

No se engañó en lo uno ni en lo otro, ni salió falsa su profecía, como se entiende así por las tempestades antiguas que padeció España, como por la grandeza de que al presente goza; cuando vemos que su imperio derribado antiguamente por las maldades y desobediencias del Rey Witiza y después levantado de pequeños principios ha venido á tanta grandeza que casi se extiende hasta los últimos fines de la tierra.»

(Mariana, *Historia General de España.*)

La profecía anterior fué ratificación solemne de la que hizo al declarar concluso y cerrado el IV Concilio de Toledo, en cuyo acto dijo: *Si guardáis fielmente, y con puro corazón cumplís las leyes religiosas y civiles que acabáis de aceptar, viviréis dichosos y gozaréis de prosperidad y paz. Mas si os apartáis algún día de los mandatos del Señor, desastres nunca oídos vendrán sobre vosotros, y la espada, el hambre y la peste acabarán con vuestra raza.*

En otros varios lugares atribuye el P. Mariana las desgracias sufridas antes por España al menosprecio de la religión y de sus leyes, limitándonos á reproducir lo que dice sobre la caída del reino nobilísimo de los godos, hablando de la invasión de los moros y de sus conquistas: «Con el cielo sin duda se revuelven las cosas de acá: lo que nace muere, y lo que crece se envejece. Cayó, pues, el reino y gente de los godos, no sin providencia, y consejo del cielo, como á mí me parece, para que después de tal castigo, de las cenizas y de la sepultura de aquella gente naciese y se levantase una nueva y santa España.»

De La Cruz.

SECCION LITERARIA

MARINA.

Todos los días, ligera,
sale mi barquilla al mar.
Va orgullosa y altanera...
¡Cómo que es la más velera
de las que van á pescar!

El agua azulada brilla
reflejando el sol poniente,
y la velera barquilla
se aleja ya de la orilla
tranquila, pausadamente.